

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno adoptará medidas de la máxima energía para acabar con los criminales atentados que se vienen registrando con tanta frecuencia

Madrid 27.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia y terminó a la una y cuarto de la tarde.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que mediana volvían a reunirse para tratar de diversos asuntos que han quedado pendientes en el día de hoy, y principalmente de los continuos atentados que se vienen cometiendo, y tomar medidas de la máxima energía que sean necesarias para evitar que continúe este estado de cosas que hace perder la vida a personas inocentes y que perturba el orden público.

El ministro de Hacienda coincidió con las anteriores manifestaciones, y refiriéndose a la discusión del Presupuesto, dijo que para la discusión de los nuevos se tomará como base el proyecto del señor Lora, introduciendo bien por el Gobierno por medio de oficios o por la Comisión las modificaciones que se estimen oportunas.

Claro está—agregó el señor Marraco—que por lo que respecta a la Comisión, algunas modificaciones que se introduzcan han de tener carácter restrictivo, pues en virtud de la Constitución no se pueden introducir aumentos sin llenar determinados requisitos consignados en ella.

Se le preguntó si se había tratado algo en relación con el dictamen que la Comisión ha emitido sobre los haberes del personal de Carabineros. Esta misma pregunta formularon los informadores a otro con sejeor, y todos coincidieron en manifestar que es un asunto que se resolverá fácilmente, pues al parecer lo que se pretende, y con este juicio existe algún fundamento que debe tenerse en cuenta, es no establecer una igualdad entre dicho Cuerpo y la Guardia Civil.

El ministro de Trabajo fue preguntado acerca de la presentación de los oficios de locatú de la Federación patronal de la Construcción, y contestó que el asunto no se ha tratado en el Consejo, pero que él lo daba por resuelto, aunque los patronos después hagan las reclamaciones que estimen pertinentes y que serán estudiadas por el Consejo.

Esto—agregó—me hace suponer que no llegará a plantearse el locatú en el ramo de la Construcción.

El jefe del Gobierno fue breve en sus manifestaciones al salir del Consejo. Dijo que la reunión ministerial había estado dividida en dos partes: una relativa al trasiego de servicios y su valoración a la Generalidad de Cataluña y al despacho de oficio de expedientes; y otra a conocer el informe dado por el ministro de la Gobernación sobre los sucesos ocurridos ayer y anteayer en Barcelona y Zaragoza, que implican una multiplicación de la criminalidad que hay que atajar con medidas extraordinarias.

Sobre este informe se cambiaron amplias impresiones, que determinaron el acuerdo de celebrar mañana nuevo Consejo, en el que se estudiará un proyecto de decreto o proyecto de ley que redactará hoy el ministro para acabar de una vez con los atrechos y atentados criminales.

A los periodistas se facilitó el siguiente

Nota oficial

Impresionado el Gobierno por los sucesos vandálicos de estos días en distintos lugares de España, y dispuestos a cortar de raíz este morboso estado que de difundirse nos desmoronaría a los ojos del mundo, ha acordado adoptar medidas de la máxima energía y ejemplaridad, a cuyo efecto en el Consejo de mañana se tomarán los acuerdos conducentes a tal fin y que se llevarán a la práctica con toda la urgencia.

Presidencia.—El Consejo se ocupó de la instancia elevada por los parlamentarios y fuerzas vivas de Sevilla, en ruego de auxilio económico por el Estado a aquel Ayuntamiento, agobiado como consecuencia de los sacrificios que hubo de llevar a cabo como motivo de la última exposición. Acordó el Consejo la constitución de una ponencia interministerial integrada por los titulares de Hacienda, Gobernación y Trabajo, para que, previos el oportuno informe de traslado que le proporcione una delegación de aquella Corporación municipal, proponga las soluciones que estime oportunas.

A propuesta del presidente se acordó tomar parte en el Congreso Internacional de Navegación Aérea que ha de celebrarse en España en 1935.

Justicia.—Nombramientos de magistrados de Audiencias.

Hacienda.—Decreto sobre concesión de un crédito de 837.140 pesetas para las obras de transformación y consolidación de la prisión central del Puerto de Santa María.

Idem para que se aumenten cinco millones quinientos setenta y cuatro mil trescientos sesenta pesetas como resto de las anualidades de 1931 y

1932 para obras públicas en varias provincias.

Concediendo un crédito extraordinario de cien mil pesetas para los gastos de conservación del Censo electoral.

Ordenes ministeriales proponiendo a la Comisión parlamentaria de Presupuesto ligeros a elevaciones en los de Marina y Gobernación.

Concesión de un crédito extraordinario para los gastos de representación del presidente del Consejo de Estado.

Concediendo a don Pablo Cevala la retribución anual de 3.250 pesetas, como pensión por haberse inutilizado en actos de servicio de orden público.

Concesión de un crédito de pesetas 226.250, para satisfacer los haberes de 724 carteros urbanos.

Gobernación.—Replicación en su cargo de un secretario de Ayuntamiento.

Expediente de separación del primer teniente de alcalde de Villavieja de los Barrios.

Expediente de separación del alcalde de Valderrama.

Trabajo.—Resolviendo la consulta elevada por la Cámara Oficial Minera de Huelva y otras entidades de sobre el cargo a que se refiere el párrafo

del artículo 80 de la Ley es el de concejal.

Agricultura.—Aprobando las tarifas de reconocimiento sanitario de ganados y productos de origen animal en el régimen de importación o exportación.

Obras públicas.—El ministro dio cuenta de su propósito de acudir esta tarde a la reunión de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias para informar y exponer la conveniencia de que hoy mismo se lea en la Cámara el dictamen de Comisión, dada la urgencia de su aprobación.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando a la Unión Naval de Levante para importar temporalmente barras de hierro con destino a la construcción de un cañonero con destino a Méjico.

Autorizando la importación de maíz en régimen de contingente mediante intercambio con exportación de arroz.

Señalando el cupo trimestral de los contingentes de grasas y semillas oleaginosas y haciendo extensiva esta medida a la importación de aceites concretos de vegetales de palma y de coco y grasas hidrogeadas y semillas de risino.

Crónica de la provincia

De Viznar

Una recaudación para los necesitados

Aquí, como en los demás pueblos, se han sentido los efectos del invierno en las casas de los pobres. La crisis de trabajo, que desde hace dos meses, al terminar la recolección de aceitunas, se ha ensañado en los trabajadores, se ha visto acompañada de un invierno crudo y frío, para el que el hambre y la miseria se presentaban más trágica y más horrosas. Pasan los días, las semanas y los meses e infinidad de familias se encuentran privadas del jornal, único sostén de estos hogares.

En este pueblo pequeño y pobre no hay ricos a quien pedir ni exigir nada. Los pequeños industriales en sus centros sus establecimientos vacíos; sus pobres sus negcios y sus es absolutamente imposible atender a tantos como demandan géneros que, por otra parte, nunca podrán pagar. El fantasma del hambre adquire proporciones gigantescas. Los días de Marzo, largos y lluviosos, hacen interminables sus panes ni hambre para calentarse. Hay familias que han tenido que acostar sus hijos más de una noche sin comer. El augente día, también lluvioso; la densa niebla que se presenta a la vista parece que viene a confirmar que nos encontramos aislados y solos con nuestra miseria. ¿Qué hacer? Por todas partes se oye decir con espanto: «Esto no puede ser.» Y sin embargo...

Pero no. Entre los humildes; entre los que saben lo que es miseria y hambre; entre los que, si hoy no la tienen, la han tenido o la tienen cerca, esto, efectivamente, no puede ser y no es. Hay que terminar este trance; después ya veremos. Pronto se reúnen unos cuantos hombres de buena voluntad, se lanzan a la calle a pedir para los demás, después de encabezar la suscripción; pero, ¿a quién pedir? ¿a quién? Veremos.

A la casa de algún rico, en la Gran Vía de Granada; subidas una escalera interminable, y cuando has llegado arriba se abre una mirilla, apareciendo el rostro de una criada que, obedeciendo la consigna del señorito, inquiere... El señorito se niega a recibirlos.

Pero aquí no. Aquí no hay hombres con cara de santos y corazón de diablos que digan esto. Aquí todas las casas están abiertas, y cosa rara—hay muchos que no pueden, que nos consta que no pueden, y de una arropa de aceite, dos, tres. Dinero no tienen, y el aceite, lo poco que han podido conservar para el consumo del año. Y más todavía: hay quien, no teniendo ya ninguno, pidió en el molino para la cosecha del año que viene, y se lo adelantaron, y lo dieron.

Los psaderos—todos, sin excepción—, contribuyeron cada cual con lo que pudo, y más, según su negocio: uno, una arropa, dos, tres, cinco, y hasta diez. La lista de donativos adquiere proporciones tan apedadesas que no cabe en el espacio. ¿Qué lo habrá de decir? La voluntad puede mucho; mucho más que la riqueza.

En nuestra peregrinación por Granada encontramos también hombres generosos que contribuyeron con largueza: cantidades de docientos pesetas, cien, cincuenta y veintidós pesetas, y esto sin contar las arropas de aceite de cincuenta libras.

Al día siguiente al de la recaudación empezó el reparto. ¡Qué alegría

ver cómo desfilan ante nosotros las pobres mujeres con sus cestos repletos de todo lo necesario: pan, aceite, garbanos, arroz, patatas y tocino; todo en abundancia y con la promesa de repetir la operación más veces, pues hay fondos para ello.

Recibido desde estas columnas el agradecimiento de todos aquellos que percibieron su ayuda en situación tan angustiosa. Y no cesar la puerta, porque cerrando la puerta es como puede llegar un momento en que la desesperación empuje, con tanta fuerza, que la consigna del señorito no sea bastante para sujetarla. —La Comisión organizadora.

Los alojamientos en Atarfe

Nos comunica la sociedad «Poble Iglesias», de Atarfe, en nombre de los trabajadores de aquel pueblo, sobre los alojamientos allí efectuados.

«Según nota publicada en «Ideas», el número de los alojados se eleva próximamente a 500. En realidad, no llegan a 80.

El día 5 del presente mes empezamos a trabajar en calidad de alojados, ganando cinco pesetas si se trabajaba y tres si no nos daban trabajo. Como tales nos corresponde trabajar un día sí y otro no, lo cual quiere decir que asimila a pesetas 250 y 150, respectivamente.

Los que estamos en esas condiciones por habernos dado trabajo, limpiamos las aceras, escardamos el trigo y demás frutos con los agricultores; los que van a las fábricas trabajan de peones de albañil en la construcción de una nave, etc.

Pues bien, dichos trabajos tienen en las bases de trabajo del año pasado once pesetas, seis y siete cincuenta, respectivamente.

Aquí se aprovechan de nuestra angustiosa situación económica. Crean esos señores que con 250 pesetas y 150 hay para adquirir lo más indispensable en una casa de familia? Claro que ellos contestarán a esto con mucho desenfado: Pues peor es nada!

Por último, la sociedad obrera nos envía una lista de los que no admitieron alojados y dice que en el reparto se ha procedido con parcialidad.

INAUGURACION DE UN EDIFICIO DE COMUNICACIONES

El Ferrol 27.—Con asistencia de las autoridades locales, subsecretario de Comunicaciones don César Jijón, inspector general de Telégrafos y personal de Comunicaciones se verificó el acto de la entrega oficial del nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

En representación del ministro don César Jijón pronunció un discurso, marchando después a Lugo con su séquito.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD EN MADRID

Madrid 27.—Con motivo de órdenes del gobernador civil de Madrid, han sido enviados a sus puntos de procedencia 180 pobres que se dedican a la mendicidad callejera.

Además, han sido recogidos en establecimientos benéficos 95 niños.

PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL TURISMO

Madrid 27.—El Automóvil Club de Cataluña ha elevado al jefe del Gobierno una exposición pidiendo se estudie el modo de impulsar el desarrollo del turismo.

Dice que debe perfeccionarse el firme de nuestras carreteras y que deben sustituirse gran número de pasos a nivel existentes por pasos inferiores o superiores.

Con estas obras podría quedar asegurada durante cuatro años la situación de treinta mil familias obreras. El total de jornales sería de noventa millones al año. El desarrollo del turismo proporcionaría grandes beneficios al país y al Estado.

Revista de Mutualismo escolar y Previsión infantil

El Instituto Nacional de Previsión ha comenzado la publicación de una revista dedicada a la Previsión infantil, en su forma específica de mutualismo, de la que hemos recibido el primer número, que contiene el siguiente sumario:

«Presentaciones»: «Doctrina»: Justificación pedagógica del mutualismo escolar y de la previsión infantil, por Juvenal de Vega y Relea. Función del mutualismo en la actividad integral de la escuela, por Jesús Hernández Tavera.

«Un poco de técnica»: Datos en familia y su conversión en rentas. Acuerdo interesante de la Junta de Gobierno.

«Antología»: La previsión, menester previo de la escuela, por José Maluque y Salvador. La educación social por el mutualismo escolar, por Alvaro López Núñez.

«Hechos»: Tres actuaciones ejemplares. Coto asfáltico en escuelas «Jovens», de Srae (Hucac).

«Información bibliográfica»: «Comentarios de actualidad»: El concurso de premios a los maestros, organizado por el Instituto Nacional de Previsión.

«Información variada»: La Comisión de Mutualidades escolares. Una simpática gasta escolar. Jornada mutualista en Sese: Entrega de la «Cruz de Honor».

La nueva revista se reparte gratuitamente en los establecimientos de enseñanza y obras sociales infantiles, y se envía gratuitamente a cuantas personas relacionadas con estos estudios de pedagogía social muestran interés en recibirla.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES A SEVILLA

Madrid 27.—El ministro de Comunicaciones confirmó que salía para Sevilla, donde permanecerá hasta el sábado o domingo, para descansar unos días.

No pensaba tomar parte en ninguna procesión, aunque sí recorrer los templos en visita particular.

LA ESTRATOSFERA

El vuelo del "Ossoaviakhim"

Ya se recordará que esa famosa exploración estratosférica, patrocinada por el Gobierno ruso, finalizó trágicamente por haber perecido todos los tripulantes a consecuencia de una explosión cuando el globo estaba descendido. Ahora bien; varios de los aparatos registradores que iban en el globo han sido recogidos, y con los datos que suministran se han podido formular algunas conclusiones de los resultados de la desdichada exploración.

Este estudio lo ha realizado mister Thompson, jefe de la Oficina Central Meteorológica de Moscú, y se resume como sigue:

«Durante la ascensión se han tomado once vistas y 21 fotografías, a verdaderas alturas, así como 27 mediciones a base de la escala espectral. Las observaciones empezaron a la altura de ocho kilómetros, y prosiguieron durante el resto de la ascensión hasta la última máxima, terminando a los doce kilómetros en el descenso. Permiten tales datos darse cuenta del color del cielo: a los ocho kilómetros es azul; a los once kilómetros, es azul oscuro; a los 13 kilómetros, es azul negro; a los 15 kilómetros, es negro gris.

Ha sido el momento de la catástrofe. Mr. Vassenkoff había practicado un valioso análisis gradual del color del cielo, desde 20 grados de altura hasta 80 grados.

Las observaciones anotadas en el diario de bordo confirman las teorías de Pickard y el globo estratosférico «Uras», que llegó a la altura de 19 kilómetros, habían notado un cielo violeta, muy oscuro. El análisis de documentos prosigue en el Instituto de Óptica del Estado.

Los nuestra edición de la tarde

LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR

Madrid 27.—Va a crearse de nuevo la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que ya estuvo organizada como las del Ebro, Duero, Segura y otras.

Su organización será semejante a la que tuvo. Las obras de «puesta en pie», que con arreglo a la ley de 3 de Abril de 1932 mantendrán su organización actual, estarán unidas a la Confederación Hidrográfica, a través de los delegados del Gobierno.

El locatú de la patronal de construcción

Madrid 27.—Ayer quedaron presentados en la Dirección General de Seguridad los oficios anunciando el locatú de la Federación patronal de la construcción.

El plazo es de cinco días, y por tanto, el conflicto empezará el sábado 31.

Alcanzará el paro a 18 oficios, que son a los que afecta la disposición ministerial que dio fin a la huelga con la implantación de la jornada semanal de 44 horas.

Conflicto conjurado

Sevilla 27.—Ha terminado la reunión del Jurado mixto de la Industria hotelera, habiéndose resultado el conflicto de los cocineros y camareros.

La solución ha sido favorable a las demandas de los obreros.

ANTE EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Disciplina y corrección

«Fabricas»: La primera escaramuza ya ha tenido lugar y la muchachada española ha podido sufrir el primer golpe al ser sus grandes dificultades este primer obstáculo que se presentaba, al parecer, de difícil acceso. Portugal ha sido eliminado de modo aplastante y claro, con una contundencia tal, que a no dudarlo, ha de producir profundo disgusto en la burocracia futbolística, y gran depresión de ánimo entre actores y espectadores de esta faceta deportiva.

Ya no cabe duda. La bandera española ondeará en los magníficos estadios italianos como participante en esta colosal competición, de la que ha de salir, salvando las anomalías que en este juego se dan, la representación máxima del fútbol mundial en la acción vencedora.

No es en la actualidad España poseedora de un fútbol de clase extra. Todos lo sabemos. Hay en estos momentos naciones—Austria, Italia—que superan en mucho a los futbolistas del Jersey rojo. Esto por lo que se refiere al Continente europeo, ya que, naturalmente, también hay que reconocer superioridad en los magníficos conjuntos suramericanos, Uruguay y Argentina, ésta última brillante vencedora en fecha no lejána de los dobles campeonatos olímpicos.

Tema palpante de todos los comentarios ante esta magnífica contienda es la selección de los jugadores que han de componer el equipo expedicionario en tierras italianas. Punto en extremo interesante es este. Mas, a nuestro entender, no debe ser esto solo la preocupación del seleccionador nacional o federativo a quienes les incumba poner en práctica la objeción que a seguido exponemos.

Generalmente, el temperamento español, desordenado en extremo, acostumbrado de modo sensible este desorden entre los deportistas, y de un modo especial dentro del fútbol, ha dado lugar a que en todas las ocasiones en que se han reunido los componentes del equipo nacional español, la disciplina y seriedad han reemplazado por su inexistencia. No es un detalle mínimo a nuestro entender. Además del acierto en la selección de valores, es preciso facilitar a los seleccionados la necesidad, como elemento preciso para el mejor desenvolvimiento del conjunto, de ser disciplinados en el campo de juego, y hombres serios en la calle.

Es costumbre inveterada entre los jugadores españoles el faltar a sus triunfos con fiestas, muy agradables seguramente para ellos, pero poco benéficas para su organismo. El mal producido por este accidente voluntario, es de pequeña monta cuando de un solo encuentro sin trascendencia alguna se trata. Mas en Italia, el lograr una victoria no significa el fin de sus actuaciones, sino todo lo contrario, ya que habrá que seguir adelante, y con mayores inconvenientes a cada victoria que se obtenga. No hay posibilidad de que un atleta se encuentre en buenas condiciones de actuar después de una noche de francachela, aunque ésta tenga lugar a cierta distancia del día señalado para actuar.

Aparte de este perjuicio material para los jugadores, existe después la

EN EL GOBIERNO CIVIL

La estancia en Granada del director general de Seguridad. Un diputado que cede sus dietas para la represión de la mendicidad. La venta de hortalizas

Al recibir en las primeras horas de la tarde el gobernador civil a los periodistas, les dijo que con destino a la suscripción para suprimir la mendicidad le había enviado el diputado provincial señor Hernández Carrillo el importe de sus dietas por la asistencia a sesiones hasta la fecha, que importan 3535 pesetas.

Con destino a las atenciones de bebenicas mencionadas, se suscribe con la cuota de 5 pesetas mensuales don Antonio Azpitarte, y con 2 pesetas don Manuel Bustos, quien el día anterior había enviado un donativo de 5 pesetas.

Dió cuenta el gobernador civil a los periodistas de la estancia en Granada del director general de Seguridad, don José Valdivia. Había llegado por la mañana acompañado de su distinguida señora, de sus dos bellas hijas y del jefe de la Oficina mixta de Información, don Vicente Santiago.

Fueron recibidos por el gobernador civil y su señora y pasaron a las habitaciones particulares de los señores de Muñoz Castellanos, donde se hospedaron.

Por la mañana visitaron los dichos señores, en unión del gobernador civil y su señora, algunos monumentos granadinos, siendo más de

tenda la visita en la Alhambra y en la Cartuja.

Después del almuerzo, próximamente a las cuatro de la tarde, marcharon para Sevilla el director general de Seguridad y el señor Santiago.

Quedaron en Granada la señora de Valdivia y sus dos hijas, que en unión de la señora de Muñoz Castellanos marcharán también en los días del Jueves y Viernes Santo.

Con motivo de la estancia en Granada del director general de Seguridad, no recibió visitas ni comisiones el gobernador civil.

Por último se refirió el señor Muñoz Castellanos a los acuerdos de Abastos adoptados por aquella Comisión municipal.

Nos dijo el gobernador que no es cierto, como ha dicho un periódico, que el alcalde señor Corro piense llevar a conocimiento del Cabildo, este próximo viernes, estos acuerdos regulando la venta en los mercados y tercenas públicas, sino que lo hará el viernes siguiente.

Desde luego se ha acordado que el Municipio lleve el control de venta de todos los productos de los mercados y que fiscalice, vigile y dirija este control personal el propio Ayuntamiento.

Dentro de la Alhóndiga quedarán depositados todos los productos, hortalizas, verduras, etc., y allí serán fijados los precios de venta diariamente por el Ayuntamiento.

Estos precios se pondrán en tablas en todas las tiendas y puestos y los llevarán también los vendedores ambulantes para conocimiento del público.

A los ambulantes se les fija y permite una pequeña sobrecarga en los precios.

También la venta de pescado será controlada y se substará en la Romaniña, bajo la vigilancia del Ayuntamiento, el que fijará los precios.

Habrán básculas en todos los mercados a disposición del público, para que pueda revisar en ellas sus mercancías.

A los agricultores, como productores directos, se les invita a vender por su cuenta en el mercado oficial, donde habrá también tablas reguladoras.

El gobernador cree que con estas medidas quedará resuelto satisfactoriamente el problema de Abastos; mas si así no fuera y quisieran establecer los vendedores alguna confabulación, para evitarlo está el Código, así como vendida entonces la competencia entre los mismos vendedores, que se traduce evidentemente en nueva baja de los productos.

Las vacantes en la Administración pública y los suboficiales y sergentes retirados

Madrid 27.—Recibimos una nota en la que se nos dice que mil seiscientos suboficiales y sergentes retirados por el señor Azafia están dispuestos a prestar sus servicios en los destinos civiles que necesitan personal.

Contestando de este modo a los requerimientos que ha hecho el ministro de Hacienda en unas declaraciones publicadas ayer, exponiendo la conveniencia de que se invitara a los militares que disfrutan de haber pasado a que ocupen las plazas vacantes y cubrir así los servicios indótos en la Administración pública.

Un audaz atraco frustrado. Detención de uno de los malhechores

Bilbao 27.—En la casa de ex alcalde de Ercadio, don Pascual Echarri, penetraron cuatro pistoleros.

Al encerrar al señor Echarri, la familia pidió auxilio por las ventanillas.

Los atracadores se dividieron y tres de ellos amenazaron con disparar a la familia al pistolero en sus gritos.

El señor Echarri aprovechó este momento para abalanzarse sobre el único pistolero que le amenazaba, y consiguió desarmarlo y sujetarle hasta que llegó la Guardia Civil.

Fue detenido Ángel Boñares, de 24 años, natural de Baracaldo, que quedó a disposición del juzgado de guardia.

Palma de Mallorca 27.—Ayer se declararon en huelga los metalúrgicos de esta población y se anuncia el paro general por el miércoles.

El gobernador civil ha adoptado las necesarias precauciones.

CONTRA LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid 27.—Cada día aumenta el número de protestas de los organismos contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

El valenciano Alfara es descalificado al contender con Marcel Thill

París 27.—En el combate de boxeo celebrado entre el valenciano Martínez Alfara, campeón de Europa de semipesados, y el francés Marcel Thill, campeón del mundo del peso medio, fue descalificado el español al llegar al décimo tercer asalto, pretextando un golpe bajo.

Alfara ha perdido su título, y parece que la decisión del árbitro fue parcial, pues hasta el 13 round el combate iba igualado.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN ECUADOR

Quito 27.—El Gobierno ha adoptado energías medidas ante los rumores circulares de que se prepara un movimiento revolucionario.

METALURGICOS EN HUELGA

Palma de Mallorca 27.—Ayer se declararon en huelga los metalúrgicos de esta población y se anuncia el paro general por el miércoles.

El gobernador civil ha adoptado las necesarias precauciones.

EL CINE

PELICULAS ARTISTAS NOVEDADES

Madrid. A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 22 y 0.15. Diario hablado. 14. Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio. 21.30. Teatro radiofónico: «La flor de Magdalén».

Milán (Italia). 17. Información agrícola. Cotizaciones del trigo. -17.10. Boletín de la «leve». -17.15. Comunicaciones. -17.50. Comunicaciones del Dopolavoro. -18.00. Noticias en lengua extranjera. -18.30. Señales horarias. Conferencia religiosa. -19.00. Comunicaciones. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Discos. 19.30. Crónicas del régimen. -19.40. Conferencia. -20.40. Charla. 20.50. Verdades. En el intermedio: Noticias. -22. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Estrasburgo. 17.00. Concierto: «El alegre París» (marcha). Hubans; «Clero de lana en el Alster» (vals). Fetras; «Patriotía de Iffez» (Auvry; Obertura de «Los hugonotes», Meyerbeer; «Polonesa n.º 3 para violoncello y piano». Popper; Fantasia de «Coppelia». D. Debussy; «Canto para tres voces». Ropp; «La canción de Italia» (potpourri). Micheli; «Zarzas rumanas para viola y orquesta». Bizil y Coos. -18. Retransmisión desde la Estación Radio PTT Nord Lila. Música de cámara. -19. Crónica de seguros. -19.15. Charla sobre los oficios. -19.30. Señales horarias. Información. -19.45. Retransmisión desde la Estación Nacional de la Torre Eiffel. Hora de la juventud. -20.15. Revista de prensa en lengua alemana. Sorteo de premios entre los radiotelegrafistas. -20.30. Concierto sinfónico. Primera parte: «Sinfonía italiana». Mendelssohn. Segunda parte: «Obertura de Bruckner». «La culpa del sábio Moyet». «Obertura de la muerte de Albino». «El Paradoja en la vida». «El águila al molino» (suite de orquesta). Hasta las 21.30. En el curso del espectáculo. Revista de prensa en lengua francesa. 22. Retransmisión desde el Gran Kézar. Concierto orquestal. 23.30. Cierre de la Estación.

Leipzig. 17. Radiotelefonías. -17.20. Baladas. -17.45. Boletín meteorológico. Señales horarias. -19. Noticias. -19.10. Viajes. -20. Retransmisión de la emisora nacional. Una hora alegre entre alemanes en el extranjero. -21.20. Programa según anuncio. Canciones alemanas populares. 22. Música alegre. -23.30. Cierre de la Estación.

Londres (regional). 17.15. Para los niños. -18. Interludio. -18.30. Concierto por un quinteto. -19. Concierto por la orquesta de la Estación: Obertura «El milka de Sullivan»; «Ballet español», «Dormidos»; «Cuatro canciones de amor irlandés»; de Woodford Pinden; «La danza de la muñeca rusa». Ansell; Fragmento de «Aida». Verdi; «Marcha turca». Beethoven; «Danzas de Nell Gwynn, German». -21. «La configuración». Steiner, precedida por el «Miserere» del mismo compositor. 21.15. «Una jugareta», pieza radiofónica de L. de Garde B. K. Música de Jorge B. K. -22.15. Segundas noticias. -22.30. Música de baile. -24. Cierre de la Estación.

El DEFENSOR confecciona ediciones diarias

Hollywood no ha podido catalogar a la heroína de «Canción de Cuna»

Entre otras peculiaridades, Hollywood tiene la de su empuje, que casi puede decirse que pesa sobre la manita, de catalogar a sus estrellas. Hay el tipo Joan Crawford, el tipo Norma Shearer, el tipo Greta Garbo, el tipo Marlene Dietrich y tantos otros más; en cada uno de los cuales se procura catalogar a toda recién llegada de algún vicio. También hay quienes prefieren darle a cada clasificación un nombre expresivo de las características dominantes de las actrices que se agrupan en ellas; así tenemos Damas, Sirenas, emotivas y tantas otras cosas. Ninguna de las cuales, con todo y ser bastante, han servido para que pueda clasificarse bajo ellas el nombre de Dorothea Wieck, la estrella europea que se ha estrenado en la pantalla cinematográfica de «Canción de Cuna», su primer film bajo la bandera de la Paramount que la tiene bajo contrato por largo plazo.

[Dorothea Wieck se parece a Dorothea Wieck. Habrá que clasificarla, al fin y al fin, en la categoría aparte, cuyo rótulo sea «Dicas». Esto dicen, dando de mano por completamente inútil la tarea de buscarle semejanzas con esta o aquella de las grandes actrices de Hollywood o características que justifiquen su inclusión en tal o cual grupo, los más tercos clasificadores de estrellas cinematográficas, que son precisamente los mismos que no hallaron dificultad alguna en clasificarla en el grupo de Damas a Ann Harding, Irene Dunn y Kay Francis; en el de Sirenas a Carole Lombard, Constance Bennett y Jean Harlow; en el de Refundadas a Mitzel Hopkins, Norma Shearer, Ruth Chatterton y Gloria Swanson.

Porque vea el lector que no son rótulos lo que falta, diremos que hay el de Amigas Perfektas, en el cual figuran Claudette Colbert, Joan Crawford y Sally Eilers; aunque la primera y segunda vayan también en el de Elegantes. El de Emocionadas, en el cual hallan cabida Helen Hayes y Sylvia Sydney; el de Lujo, donde aparecen Janet Gaynor y Marion Nixon; el de «Destimbradoras», que cuenta hasta ahora con Mae West. El de «Dominadoras», al cual pertenecen Greta Garbo, Constance Bennett (también ésta al grupo de Elegantes) y Marlene Dietrich.

Pero a Dorothea Wieck, no obstante el calificativo de «personalidad inquietante» que le dan unos o el de «enigma de dulzura» que le aplican otros, no ha habido manera de catalogarla. Hay tanto en su belleza cuanto en su manera clara, calidad que, siendo siempre la misma, parece ofrecer cada día un nuevo matiz que resiste a todo empeño de clasificación. Y en esto precisamente reside acaso el mayor encanto de la triunfadora de «Muchachos de uniformes» y de «Canción de Cuna».

LIBRO-FIGURINEA-TILOGRAFICA. Papelería - Objetos de escritorio LIBROS ESCOLARES TEXTOS PARA TODAS LAS CARRERAS LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO-1173

Reclutan varios gigantes para el nuevo film de Marlene Dietrich

Los compañeros de Hollywood han estado últimamente de plácemes... siempre que su estatura pasara de lo normal. El director del film Paramount «Mandato Imperial», queriendo que las escenas que aparecen en la pantalla sean vivo traslado de las de la corte de Catalina II de Rusia, ha hecho que los estudios de la Paramount recluten verdaderos gigantes para que sirvan como soldados de la Guardia Imperial, Caballeros, lacayos, etc. La intérprete principal de esta nueva producción del célebre animador Josef von Sternberg para la Paramount es, claro está, Marlene Dietrich.

Elisa Landi. Esta estrella internacional contratada por la Columbia, aparecerá por primera vez para la compañía en «Sonata», reemplazando a Carole Lombard, cuya labor en otras producciones Columbia le impidió aparecer en ésta. Joseph Schickelreut retorna a la pantalla en «Sonata», un argumento original del ya famoso Joseph Swerling, que dirigirá David Burton.

Ann Sothorn. Se presentó como primera dama

Teatro Isabel la Católica

He aquí la lista de la compañía y repertorio de la formación hecha expresamente en Madrid para la temporada de Pascua de Resurrección en este teatro. Primer actor y director, Joaquín Valle; primera actriz, Elisa Muro; actrices, María Dada, Bobita Balava, Rosa Fuster, Pepita Márquez, Carmen Medina, Consuelo Pastor, Manolita Cuetá. Actores, Rafael Duca, José Becamilla, José Balava, César Muro, Joaquín Payol, Julio Rodríguez, Joaquín Valle (padre) y Manuel Tato.

El decorado, sastreía y atrezzo está hecho expresamente para esta compañía por la casa Ros. Para representar traen las siguientes comedias: «Cinco lobitos», «La diosa íle», «Juanito Arroyo se casa», «Noche loca», «Angelina o el honor de un brigadier», «El último lord», «El río dormido», «Mi abuelita la pobre», «El pan comido en la mano», «Anacleto se divorcia», «La marquésa», «Madre alegre» y otras.

Los días festivos se celebrarán funciones por tarde y noche y siempre que alguna obra lo requiera, y el precio asignado a la butaca es el de 3 pesetas. La obra elegida para debut es la de los hermanos Quijetero, en tres actos, titulada «Cinco lobitos».

Sea V. nuestra edición de la tarde

«Es Hora de Amarnos», con Edmundo Lewis; ha sido premiada por su labor en dicha película con un contrato por largo tiempo, y apenas firmado, la Paramount se acerca a Columbia.

Amiga, préstame a la Sothorn... Y como los préstamos están en orden en Hollywood, la Columbia accede gustosa y la Sothorn cantará en «Melodía en Primavera», de la Paramount.

Roland Pertwee. Este eminente autor inglés entra a formar parte de su extenso y famoso cuerpo de autores. Entretanto Robert Riskin ha renovado su contrato con la productora, la cual se complace en retener a uno de sus más valiosos escritores. Ethel Hill, que es la nota femenina del cuerpo editorial, también ha renovado su contrato que había expirado. A la señorita Hill debe Columbia el argumento de «Virtudes» y la adaptación de muchas obras importantes, entre ellas «El Monstruo de la Selva» y «Niebla».

Entre los directores. A Lambert Hillier, que en «Lo que todas saben» mostró ser un director de recursos, se le ha encomendado la dirección de «Lo más Precioso en la Vida», cuyos papeles serán Ralph Bellamy, Fay Wray y Walter Connolly.

Varias noticias

Hallazgo de bombas y municiones. Barcelona 26.—Una pareja de la Guardia civil ha hallado en una cueva del sitio conocido por Desfiladero del Sarradell, cuatro bombas, mecheros, otros explosivos y gran cantidad de municiones.

Fuga de un preso. Barcelona 26.—Del vapor «Uraguay», destinado a prisión de vagos y maleantes, se ha fugado el recluso Antonio Ordiales, procesado por robo y atraco.

El ministro de Instrucción pública español condecorado. París 26.—Hoy le ha sido impuesta la Gran Cruz de la Legión de Honor al ministro de Instrucción pública español señor Madariaga.

Los pueblos que celebrarán procesiones. Valencia 26.—Hablando el gobernador con los periodistas, les dijo que de 263 pueblos que tiene la provincia, sólo 20 habían solicitado celebrar procesiones de Semana Santa.

Condenado por colocar una bomba. Valencia 26.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa contra Ramón Bau, acusado de la colocación de una bomba. Se le ha condenado a la pena de 14 años de prisión.

Hallazgo de armas y municiones. Córdoba 26.—En Aldea Coronada han sido halladas numerosas armas y municiones. El dueño del edificio en que se hallaron, ha desaparecido.

Un tornado en Nueva Orleans. Nueva Orleans 26.—Las primeras noticias que se reciben del tornado anuncian que ha destruido numerosos edificios y que hay muchas víctimas.

Que coman tanto como quieran. Soloro SABOR NARANJA. El circo con buen espíritu, siempre significa salud y al tipo el aspecto no tiene absolutamente nada. Este es un maravilloso purgante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparado y envasado en un lindo vaso de cristal.

CIRCO GALLISTICO DE TOROS

En Madrid. Madrid 26.—Se lidiaron bichos de Albaserrada. Armillita lanzó superiormente a su primero, el que puso tres colas en las pases de banderillas. Lo mató de un pinchazo y media estocada. A su segundo le hizo una gran faena y lo mató superiormente, cortando la oreja.

El mismo diestro tuvo que desahogar al sexto bicho por cogida de Corrochano, al que desahogó de cualquier manera después de pinchar tres veces. Domingo Ortega hizo faenas voluntuosas a sus dos bichos y con el estoque estuvo mal. Corrochano estuvo valiente con su primero, al que mató de dos pinchazos y media.

Al sexto le lanzó bien de cepa y al pasarle de muleta fué cogido aparatosamente; resultado cogido. En la enfermería fué curado de una herida en el mazo izquierdo con tres trayectorias, calificándose su estado de grave.

En Aranjuez. Aranjuez 26.—Se celebró ayer una corrida alemana con los diestros La Serna, El Estudiante y Colomo, que toma la alternativa. Colomo estuvo bien en su primero y superior en el sexto, del que no cortó la oreja por pinchar varias veces.

En Toulousse. Toulousse 26.—Se celebró la suena de corridas. Carnicerío de Méjico estuvo muy valiente toda la tarde. Diego de los Reyes cortó las orejas de su enemigo y fué paseado en triunfo. Bilateros, muy valiente, cortó una oreja.

El estado del diestro Corrochano. Madrid 26.—Esta tarde el doctor Segovia ha levantado la cura al diestro Corrochano, levando la herida. Después le ha puesto una inyección antipéptica. Por esta causa el diestro se halla muy molesto, aunque su estado es satisfactorio. El aficionado herido ayer en Aranjuez se encuentra hospitalizado y muy bien de la herida que sufrió en el vientre. Se llama Luis Bonilla.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 28. Sala de lo civil.—Juzgado de Andájar: Doña María del Carmen García García, sobre apelación de un auto; ponente, señor Gómez Morales; abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Vida; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Pedro Salamanca Ortiz, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Villaiba; abogado, señor Lillo; secretario, señor Valverde. Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Luis Castillo Martínez, por lesiones; siete testigos; ponente, señor Cuencas; abogado, señor Infante; procurador, señor Sabido; secretario, señor Alonso.

MILITARES

Intendencia. Crédito.—Se concede un suplemento de crédito de 5 000.000 de pesetas, correspondiente al primer trimestre para el concepto de «Servicio de Intendencia», agrupación de «Vestuario», sin que por ello se altere la cifra consignada para crédito anual.

Artillería. Destino.—Comandante don Ramón Méndez Parada, ascendido del Líger número 4, al décimo de igual denominación, forzoso, y capitán don Fernando Borzón Mora Figueroa, del Parque Divisionario número 2, al regimiento Líger número 4, continuando en la comisión que desempeña hasta fin de Junio.

Sanidad. Destino.—Capitán médico don Ignacio Iribarren Cuartero, de Zapadores Misioneros número 3, al regimiento Infantería número 2.

Infantería. Destino.—Subayudante don Antonio Rodríguez García, de disponible forzoso en la segunda División, a la Caja de Reclutas número 18. Condecoraciones.—Se concede la placa de San Hermenegildo, sin pensión, al capitán retirado don Francisco Martín Moreno, y la cruz de la ciudad Orden, en las mismas condiciones, al comandante y teniente don Rafael Ros Müller y don Manuel Cuevas González.

Caballería. Pervación.—Se concede la pensión de 600 pesetas por la cruz de San Hermenegildo al comandante don Enrique Fernández Rodríguez Arellano.

Cuotas. Devolución.—Se autoriza a la Delegación de Hacienda de Granada para devolver al recluta Antonio Pérez García la cantidad de 500 pesetas como comprendido en orden circular de 16 de Abril.

CENTRO ARTISTICO

Sección de Música. Como aclaración a la nota dada por este Centro referente a las clases de ampliación de estudios de piano por el profesor don Francisco García Carrillo, se anuncia que constarán en el siguiente programa: Estudio de las formas de los clavicórdos, clásicos, románticos y modernos, recordando de una manera teórica y práctica todo lo que constituye el arte de tocar el piano en un grado de perfección suficiente que permita al alumno libremente servir a las ideas estéticas de los compositores de la distinta escuela y comprenderse del fin de belleza que éstos se han propuesto.

Este curso, que empezará el día 1.º de Abril, durará tres meses y las clases serán los martes y viernes, a las cinco de la tarde. Vida deportiva. En los Mondragones. El domingo, en el campo de los Mondragones, tuvo lugar el partido entre los equipos Cultural Deportivo Torre Bermeja. Ambos asieron empataos a dos goles. Los equipos fueron: Cultural; Rodríguez, Gujfero María, Ríos Ortiz, Molina (R.), Cañadas, Carrillo, Reyes, Peligros, Molina (M.), Moreno; en el segundo tiempo Velasco sustituyó a María, éste a su vez a Molina (M.) bajando éste a ocupar el puesto de su hermano.

Torre Bermeja: Coca, Victoriano, Ramos I, Montero, Garzón, Monte negro, Sánchez, Lescano (C.), Pascual, Gómez, Vi ches. El partido careció de interés por el mal tiempo; dominó más la Cultural, que no consiguió la victoria por los fallos de algunos de sus componentes. Murieron por la Cultural; Molina (M.) y Reyes por el Torre; Lescano y Garzón al lanzar un golpe franco.

Los hijos del delito por EMILIO RICHEBOURG

Traducción de Fabricio del Dongo. Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona. jo la prudencia. Sea amable con él y saldrá ganando. No se olvide usted del refrán que dice que no se cogen moscas con miel. —¿Cuántos que la cene a usted —repuso la joven con desdén— cree que le debo gratitud a su amo. Usted dice que es rico y poderoso y yo a mí que me importa! Usted le obedece, se inclina ante su voluntad, porque es su amo, pero no lo es más. En él yo no puedo ver más que un hombre malo, y si le juzgo por sus actos, no malhechor. —Es usted injusta con él, hermosa mía; cuando hayan hablado ustedes estoy segura que ya no pensará usted lo mismo. Clara se encogió de hombros. —Desde el momento en que no quiere hacerle ningún daño—continuó la Solange—, es prueba de que la tiene afecto. ¡Caramba!... usted es joven y muy linda... ¿Quién sabe si no se encuentra usted en camino de hacer fortuna? ¡Cada vez más sorprendentes se han visto!

pluma, papel y tinta—preguntó Clara. —Tinta, papel... ¿para qué? —Para lo que ordinariamente se hace con eso, para escribir. —¿Qué es lo que quiere usted escribir, una carta? —Sí, una carta. —¿A quién? —Al doctor Morand y a mi madre para tranquilizarlos. —¡Ah—exclamó la vieja con exultación—, usted tiene madre! —¿Es que acaso se figura usted—replicó Clara con impaciencia—que yo vine al mundo sola, o me encontraron debajo de una col? —No, sin duda, pero yo creía... me habías dicho... —¿Qué? Acabe usted. —Que usted era hipocondríaca, que no conocía a sus padres. Los ojos de la joven se veían con el recuerdo del pasado le arrearon un suspiro. —En otro tiempo—eso era verdad—conté a... pero Dios tuvo piedad de mí y ha hecho que encontrara a mi madre. —Entonces ya comprendo por qué quiere usted escribir; desgraciadamente no se lo puedo permitir. —¿Por qué, señora? El amo lo ha prohibido. Clara, achando chispas por los ojos, se levantó como impulsada por un muelle. —¡Pero ese hombre es un monstruo!—exclamó con cólera. Como la Solange había dicho a Clara, Biaisau llegó a Joinville el mismo día hacia las tres de la tarde.

Tuvo una larga conversación con la vieja, que se apresuró a comunicarle los dichos y hechos de la primera. Escuchó todo sin pronunciar una sola palabra, frunció el entrecejo y reflexionando. Luego se levantó diciendo: —Voy a verla. Cuando entró en la habitación de la joven, ésta, de pie junto a la ventana, se hallaba contemplando el paisaje. Un mirlo cantaba oculto entre las ramas de un sicomoro, y ella se volvió a su libertad. —¡Volvíase bruscamente al ir el ruido de la puerta, vio a Biaisau y avanzó tres pasos hacia él. —¡Ah, es usted—dijo—, le esperaba con impaciencia! Biaisau quedó inmóvil, sin voz y como desahogado. La noche anterior, preocupado con sus sombríos pensamientos, no se había fijado en la admirable belleza de la joven. En aquel momento se le apareció en todo su esplendor. La animación del ambiente, el carmin de las mejillas, producido por la emoción, añadían un nuevo encanto. Biaisau pasó de la admiración al entusiasmo y del entusiasmo al éxtasis. Se sintió dominado por una fascinación extrema. Para la mayoría de los hombres, la belleza de la mujer es una potencia que los avasalla. En su turbación, no pudo lamentablemente darse cuenta de las diversas sensaciones que experimentaba. Pero por los estremecimientos internos reconoció ciertas emociones de su juventud largamente olvidadas. Y aquel hombre ya viejo, casi un anciano, endurecido en el mal, cuyo corazón se había enfriado, estrofiado, cristalizado, convertido por el pasión en esclavo de una pasión única, la del oro, se sentía rejuvenecer en presencia de aquellas hermosas jóvenes que, ruborizadas, temblaba bajo su mirada. Lo que experimentaba tenía algo de delicioso. Su corazón, que él se ponía insensible a toda otra emoción que no fuera el sonido del metal y el roce del papel de las billetes de Banco, volvía a palpitar dulcemente. Un calor vivificante circulaba, rápido, por sus venas. Era que lo una acción magnética. Se embriagaba con los flujos de aquella belleza radiante que se ofrecía a sus ojos maravillados sin alfiler, sin vejez, y por eso mismo más provocadora todavía. En un instante, con la rapidez del relámpago o del rayo, se sentía despertado a una nueva vida. El viejo, transformado, volvía a encontrar los errores del pasado. La avaricia se batía en retirada, vencida por los deseos lujuriosos. Pero aquello no era más que un esturdimiento momentáneo producido por la excitación de los sentidos. El amor al oro, el más dominante de todos, es un cáncer de que no se cura nunca. Dominado, vencido por las sensaciones misteriales, Biaisau desahogó la posición de Clara. En todo y siempre, Biaisau seguía siendo un hombre. Sin embargo, haciendo un esfuer-

zo sobre sí mismo, se aproximó a la joven. —¿Es de él—empezó con una voz nasal, tratando de sonreír—que me esperaba usted? —Me habían anunciado su visita—respondió Clara—y ya estoy impacientemente por conocer la suerte que usted me reserva. —Han debido decirle a usted que nada tenía que temer. —Bueno no me ha tranquilizado, señor. Ha sido objeto de una violencia inaudita, y no me faltan motivos para estar aterrada. Se me tiene bajo llave en esta habitación; preguento y no se me contesta; desearía escribir una carta y no me lo permiten. Reptada suéde y brutalmente por usted, privada de mi libertad, secuestrada, vigilada por una mujer que, con apariencias de honradez, de benevolencia y de bondad, oculta sentimientos que me repugnan, calificar y son desde luego hostiles, ¿tengo derecho a quejarme, señor, digno usted, tengo derecho? En fin, ¿qué objeto perseguía usted? ¿Cuáles son sus proyectos? Quiero saberlo. —Existe un secreto que no puedo conocer usted, señorita. Sin sospecharlo está usted mezclada en un asunto en el que se trata de grandes intereses de los cuales depende la tranquilidad, la fortuna y quizás el honor de muchas familias. No podía usted permanecer por más tiempo en casa del doctor Morand, y he debido decidirme de emplear la fuerza para sacarle de allí. Créalo usted, era necesario, las circunstancias lo exigían.

Clara miraba a Biaisau con asombro. —¡Pero si yo no soy nadie!—exclamó—. ¡Nadie, más que una pobre muchacha! ¿Cómo es posible que pueda causar esos perjuicios que usted dice? —No lo podrá usted comprender—replicó el hombrecillo sonriendo—; más tarde tal vez se le pueda decir. —¿Es que piensa usted tenerme aquí mucho tiempo? —¡Oh, lo menos posible! Pero aparte la libertad que no puedo darle, le ruego que considere esta casa como suya; aquí es usted el ama, y la señora Solange, está al servicio de usted, es su criada. —¡Mi carcelera—respondió amargamente la joven—. —Porque usted quiere absolutamente continuar prisionera. Pienso usted lo que quiera de mí, señorita, la verdad es que lejos de ser su enemigo, yo soy, si es lo que quiere, su mejor amigo, y el más abnegado de todos, se lo juro. Deploro con toda mi alma la violencia que he tenido que emplear con usted. Pero ya se lo he dicho, era preciso. Una sonrisa trágica se dibujó en los labios de la joven. —Sólo conozco en París a unas cuantas personas—dijo Clara—amigos que se interesan por mí y a los que mi vida y posición de aquí fuera les importaría mucho. —Y me ha denegado algunos días; hoy sería acaso imprudente. Clara no pudo contenerse ya.

LA SESION DE LAS CORTES

CONTINUA EL DEBATE SOBRE CONCESSION DE HABERES AL CLERO

Madrid 26.—A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Alba.

En el orden del día se aprueban definitivamente varios dictámenes y se someten a votación varios proyectos.

Seguidamente se continúa el debate sobre la concesión de haberes a los sacerdotes.

El señor Pérez Arroyo (sacerdote) consume un turno en favor.

Dice que no defiende este asunto por egoísmo, sino por celo de exacta legalidad y justicia.

El señor Calderón (don Abilio) consume otro turno en pro del proyecto.

El ministro de Justicia hace el resumen de las intervenciones hechas, exponiendo las razones de equidad y de justicia que han movido al Gobierno para llegar a la conclusión de considerar a los sacerdotes funcionarios públicos.

Analiza el texto del artículo 26 de la Constitución y otros textos legales en apoyo de su tesis.

Añade que por ningún concepto, ni bajo ningún pretexto, el Gobierno puede dejar incumplida la Constitución, afirmando que no ha habido ni hay tolerancia de la Iglesia en la función estatal.

El señor Gordón Ordás pronuncia un extenso discurso oponiéndose, sentando la base de que este problema que se ha traido ahora a las Cortes es una cuestión política.

Todo ello nos lleva a la lucha y a una guerra que yo quiero evitar.

Por ello, si a los sacerdotes realmente les hace falta ese subsidio del Estado estimo que debe concederle, pero antes habrá que averiguar si es necesario.

Interviene nuevamente el ministro de Justicia.

El presidente de la Cámara dice que habiendo terminado el debate de totalidad, va a dar comienzo la discusión del articulado.

Pregunta si se estima que las seis comisiones presentadas por el señor Manso, y que se han refundido en una sola, se pone a votación.

Se opone el señor Manso, y nuevamente interviene el ministro de Justicia.

Rectifica el señor Manso, quien pregunta al ministro si los sacerdotes son o no una institución del régimen.

Nuevamente pregunta el señor Alba si se toma en consideración lo hecho de refundir en un voto los seis presentados por el señor Manso.

Los socialistas piden votación no

misial, y se aprueba en ella lo hecho por la Presidencia por 117 votos contra ninguno.

El señor Prieto pronuncia a continuación un breve discurso de oposición, y le contesta por la Comisión el señor Martínez Moya.

Se suspende este debate y se discute a continuación un dictamen de la Comisión sobre la composición de la Diputación foral de Navarra.

Un diputado se opone a ese proyecto, por estimar que este asunto debe quedar pendiente hasta tanto se nombren todas las Comisiones gestoras de España por medio del sufragio.

Se muestra en ello contrario a la tesis sustentada por el señor Alzump.

Rectifica el señor Alzump e interviene a continuación el señor Prieto.

Este pronuncia un extenso discurso, diciendo que no puede admitirse que las Diputaciones sigan gozando por las Ayuntamientos, como viene sucediendo ahora.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que ha procurado interpretar la ley, pero que si las Cortes no ven bien lo hecho, pueden resolver lo que estimen más conveniente.

El señor Toledo se muestra conforme con el señor Alzump.

Rectifican los señores Prieto y Salazar Alonso, diciendo el primero que lo que se pretende con este proyecto es renovar en Navarra la Comisión gestora, que funciona por medio de hombres republicanos, con otros declaradamente enemigos del régimen.

Terminado el debate de la totalidad, se comienza el del articulado.

En el primer artículo, los socialistas piden votación nominal y abandonan la Cámara.

Como sólo votan 79 diputados y no es número suficiente para tomar acuerdos, se suspende la sesión.

Son las nueve de la noche.

Un intento de suicidio

En las últimas horas de la tarde de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios Manuel Medel Molina, de 20 años, vecino de Caniles.

Este se encontraba en grave estado a consecuencia de que en el citado pueblo había intentado poner fin a su vida, ahorcándose, cosa que no pudo llegar a realizar por la pronta intervención de uno de sus familiares.

Manuel quedó encamado.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El señor Maura ha hecho importantes declaraciones en "Heraldo" relacionadas con la formación de los dos grandes partidos auténticamente republicanos

El señor Gil Robles no transige con las expropiaciones a los ex grandes de España

Las inversiones de las cantidades cobradas por el algodón

Madrid 26.—Esta tarde conversaron varios diputados con el ministro de Agricultura sobre el proyecto referente al cultivo del algodón.

Todos conviniere con el ministro en que este relierza el proyecto para su modificación, en el sentido de que abarque todos los problemas que entraña el asunto, expresando el ministro que así lo haría saber al presidente de la Cámara.

Por su parte, el diputado Lucio Martínez dijo que tenía el propósito de pedir al Comité algodonero explicase la inversión que se habían dado a las cantidades cobradas y que suman varios millones de pesetas.

Otros diputados dijeron que en doce años se han recaudado 78 millones, y que los gastos habidos no llegan al 5 por 100.

Todos se mostraban unánimes en oponerse a la manobra del señor Cambó en este asunto.

Reunión de la Junta Permanente de Estado

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, la Junta Permanente de Estado, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Parece ser que en la reunión se trató de la defensa nacional.

Al final, el ministro de Estado obsequió a los reunidos con un lunch.

Los radicales se quejan de la actitud de las derechas

Madrid 26.—Al terminar la sesión de Cortes conversaron en uno de los pasillos el jefe de la minoría radical señor Iglesias y el diputado señor Alzump.

El primero de ellos dijo que la actitud de las derechas se iba haciendo cada día poco menos que inadmisible.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

VARIAS NOTICIAS

En una fábrica de lonas de Valencia han hecho explosión cinco bombas, causando destrozos de importancia

Otro artefacto estalla ante la Comisaría de Zaragoza, causando la muerte a tres personas y heridas a otras tres

Fallece un agente de Policía herido por unos atracadores

Barcelona 26.—A las siete de esta tarde ha fallecido víctima de las lesiones que sufrió el agente de Policía Domingo Gutiérrez Guevara, que fué gravemente herido por unos pistoleros en la calle de Provenza, cuando intentaba evitar con otro agente que atacaran a unos empleados que eran portadores de una gran cantidad procedente de la recaudación de unos cinematógrafos.

Presentación de los oficios declarando el lockout

Madrid 26.—Ante el Jurado mixto han presentado hoy los patronos de la Construcción el oficio anunciando el lockout.

Por su parte los obreros metalúrgicos han celebrado una Asamblea acordando persistir en su actitud, con gran entusiasmo.

Los patronos de esta industria han dicho que la aceptación por ellos de la jornada de 44 horas significaría la ruina de la industria.

Explosión de cinco bombas en una fábrica

Valencia 26.—Durante la pasada noche han hecho explosión en una fábrica de lonas cinco bombas que causaron grandes daños.

La actitud de los obreros de Riotinto

Huelva 26.—Los obreros de las minas de Riotinto han aceptado la semana de cinco días para evitar que la empresa haga el despido de mil compañeros.

El director de Seguridad, en Granada

En el expreso de hoy llegará a Granada, procedente de Madrid el director general de Seguridad, don José Valdivia Garcé-Barrón, acompañado de su distinguida esposa y una hija.

El objeto de este viaje es saludar al gobernador señor Muñoz Castellanos, con el que le une bastante simpatía.

El señor Valdivia marchará esta misma tarde en automóvil con dirección a Sevilla.

J. Cazorla Romero

Medicina General Especialista en PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 2. Especial para Napuleados y Comarles, de 8 a 2. Duquesa, 11, 1.º. Visita a domicilio

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA Proyección sonora Western Electric Hoy Martes 27 de Marzo de 1934

BUTACA 0,75

«Metro-Goldwyn-Mayer» presenta la magnífica producción titulada

Con el agua al cuello

Programa divertido. Interpretado por IRENE PURCELL

Como complemento se proyecta una película muy cómica titulada

«Amor con guantes»

Secciones a las 8, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS: Butaca, 0,75 General, 0,40

Mañana: HUELLAS DELATORAS

Otra magnífica película de caballistas.

Salón Nacional

Hoy Martes 27 de Marzo de 1934

Secciones a las 3, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la interesante película con bonitas vistas y costumbres de

TOLEDO

3.º U. F. A. presenta a la ideal pareja LILIAN HARVEY y HENRI BARAT en la deliciosa opereta de gran atractivo

Dos corazones y un latido

BELLEZA SIMPATIA SEDUCCION

Asombrosos precios: Butaca, 0,50 etc. Asientos, 25 etc.

Mañana, la supercomedia «Paramount»

«PETIT CAFE»

Interpretación de MAURICE CHEVALIER

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto

Gil Robles no transige con que se expropien sus fincas a los ex grandes de España

Los únicos elementos de las derechas que ofrecen garantías, son los agrarios que preside el señor Martínez de Velasco.

Por su parte el «Heraldo» añade que el señor Maura está completamente identificado con los señores Martínez Barilo, Gordon Ordán y Sánchez Roman, todos los cuales se muestran dispuestos a formar un bloque que unido el que están constituyendo los señores Domingo, Casares Quiroga y Azáña, serán los auténticamente republicanos del país.

Ambos grandes partidos llegarán a la unión más íntima para formar el Gobierno Nacional que será el encargado de recoger el Poder de manos del señor Lerroux.

El crédito para la elevación de sueldos a los carabineros

Madrid 26.—El crédito para la subida de sueldos a los carabineros será elevado de 54 millones a 74, a fin de equipararlos con la Guardia civil.

Hablando de este asunto el preal

Madrid 26.—Esta tarde celebraron una extensa conferencia el ministro de Agricultura y los señores Gil Robles y Casanueva.

Este último, hablando con los periodistas, les dijo que hablan tenido el y el señor Gil Robles una entrevista muy cordial con el ministro, como corresponde a buenos amigos.

Le hemos dicho al señor del Río, que nuestra posición es irreductible en cuanto se refiere a la expropiación de las fincas de los ex grandes de España, por entender que éstos son igual que los demás ciudadanos.

Por su parte el señor Gil Robles dijo a los informadores que había hablado con el ministro sobre la Reforma Agraria y el proyecto referente al cultivo de algodón.

Al referirnos a los bienes que se están expropiando a los grandes de España, le hemos dicho al ministro

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, la Junta Permanente de Estado, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Parece ser que en la reunión se trató de la defensa nacional.

Al final, el ministro de Estado obsequió a los reunidos con un lunch.

Los radicales se quejan de la actitud de las derechas

Madrid 26.—Al terminar la sesión de Cortes conversaron en uno de los pasillos el jefe de la minoría radical señor Iglesias y el diputado señor Alzump.

El primero de ellos dijo que la actitud de las derechas se iba haciendo cada día poco menos que inadmisible.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

Madrid 26.—Esta tarde conversaron varios diputados con el ministro de Agricultura sobre el proyecto referente al cultivo del algodón.

Todos conviniere con el ministro en que este relierza el proyecto para su modificación, en el sentido de que abarque todos los problemas que entraña el asunto, expresando el ministro que así lo haría saber al presidente de la Cámara.

Por su parte, el diputado Lucio Martínez dijo que tenía el propósito de pedir al Comité algodonero explicase la inversión que se habían dado a las cantidades cobradas y que suman varios millones de pesetas.

Otros diputados dijeron que en doce años se han recaudado 78 millones, y que los gastos habidos no llegan al 5 por 100.

Todos se mostraban unánimes en oponerse a la manobra del señor Cambó en este asunto.

Reunión de la Junta Permanente de Estado

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, la Junta Permanente de Estado, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Parece ser que en la reunión se trató de la defensa nacional.

Al final, el ministro de Estado obsequió a los reunidos con un lunch.

Los radicales se quejan de la actitud de las derechas

Madrid 26.—Al terminar la sesión de Cortes conversaron en uno de los pasillos el jefe de la minoría radical señor Iglesias y el diputado señor Alzump.

El primero de ellos dijo que la actitud de las derechas se iba haciendo cada día poco menos que inadmisible.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

Madrid 26.—Esta tarde conversaron varios diputados con el ministro de Agricultura sobre el proyecto referente al cultivo del algodón.

Todos conviniere con el ministro en que este relierza el proyecto para su modificación, en el sentido de que abarque todos los problemas que entraña el asunto, expresando el ministro que así lo haría saber al presidente de la Cámara.

Por su parte, el diputado Lucio Martínez dijo que tenía el propósito de pedir al Comité algodonero explicase la inversión que se habían dado a las cantidades cobradas y que suman varios millones de pesetas.

Otros diputados dijeron que en doce años se han recaudado 78 millones, y que los gastos habidos no llegan al 5 por 100.

Todos se mostraban unánimes en oponerse a la manobra del señor Cambó en este asunto.

Reunión de la Junta Permanente de Estado

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, la Junta Permanente de Estado, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Parece ser que en la reunión se trató de la defensa nacional.

Al final, el ministro de Estado obsequió a los reunidos con un lunch.

Los radicales se quejan de la actitud de las derechas

Madrid 26.—Al terminar la sesión de Cortes conversaron en uno de los pasillos el jefe de la minoría radical señor Iglesias y el diputado señor Alzump.

El primero de ellos dijo que la actitud de las derechas se iba haciendo cada día poco menos que inadmisible.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

Madrid 26.—Esta tarde conversaron varios diputados con el ministro de Agricultura sobre el proyecto referente al cultivo del algodón.

Todos conviniere con el ministro en que este relierza el proyecto para su modificación, en el sentido de que abarque todos los problemas que entraña el asunto, expresando el ministro que así lo haría saber al presidente de la Cámara.

Por su parte, el diputado Lucio Martínez dijo que tenía el propósito de pedir al Comité algodonero explicase la inversión que se habían dado a las cantidades cobradas y que suman varios millones de pesetas.

Otros diputados dijeron que en doce años se han recaudado 78 millones, y que los gastos habidos no llegan al 5 por 100.

Todos se mostraban unánimes en oponerse a la manobra del señor Cambó en este asunto.

Reunión de la Junta Permanente de Estado

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, la Junta Permanente de Estado, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Parece ser que en la reunión se trató de la defensa nacional.

Al final, el ministro de Estado obsequió a los reunidos con un lunch.

Los radicales se quejan de la actitud de las derechas

Madrid 26.—Al terminar la sesión de Cortes conversaron en uno de los pasillos el jefe de la minoría radical señor Iglesias y el diputado señor Alzump.

El primero de ellos dijo que la actitud de las derechas se iba haciendo cada día poco menos que inadmisible.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

Madrid 26.—Esta tarde conversaron varios diputados con el ministro de Agricultura sobre el proyecto referente al cultivo del algodón.

Todos conviniere con el ministro en que este relierza el proyecto para su modificación, en el sentido de que abarque todos los problemas que entraña el asunto, expresando el ministro que así lo haría saber al presidente de la Cámara.

Por su parte, el diputado Lucio Martínez dijo que tenía el propósito de pedir al Comité algodonero explicase la inversión que se habían dado a las cantidades cobradas y que suman varios millones de pesetas.

Otros diputados dijeron que en doce años se han recaudado 78 millones, y que los gastos habidos no llegan al 5 por 100.

Todos se mostraban unánimes en oponerse a la manobra del señor Cambó en este asunto.

Reunión de la Junta Permanente de Estado

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, la Junta Permanente de Estado, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Parece ser que en la reunión se trató de la defensa nacional.

Al final, el ministro de Estado obsequió a los reunidos con un lunch.

Los radicales se quejan de la actitud de las derechas

Madrid 26.—Al terminar la sesión de Cortes conversaron en uno de los pasillos el jefe de la minoría radical señor Iglesias y el diputado señor Alzump.

El primero de ellos dijo que la actitud de las derechas se iba haciendo cada día poco menos que inadmisible.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

Madrid 26.—Esta tarde conversaron varios diputados con el ministro de Agricultura sobre el proyecto referente al cultivo del algodón.

Todos conviniere con el ministro en que este relierza el proyecto para su modificación, en el sentido de que abarque todos los problemas que entraña el asunto, expresando el ministro que así lo haría saber al presidente de la Cámara.

Por su parte, el diputado Lucio Martínez dijo que tenía el propósito de pedir al Comité algodonero explicase la inversión que se habían dado a las cantidades cobradas y que suman varios millones de pesetas.

Otros diputados dijeron que en doce años se han recaudado 78 millones, y que los gastos habidos no llegan al 5 por 100.

Todos se mostraban unánimes en oponerse a la manobra del señor Cambó en este asunto.

Reunión de la Junta Permanente de Estado

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, la Junta Permanente de Estado, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Parece ser que en la reunión se trató de la defensa nacional.

Al final, el ministro de Estado obsequió a los reunidos con un lunch.

Los radicales se quejan de la actitud de las derechas

Madrid 26.—Al terminar la sesión de Cortes conversaron en uno de los pasillos el jefe de la minoría radical señor Iglesias y el diputado señor Alzump.

El primero de ellos dijo que la actitud de las derechas se iba haciendo cada día poco menos que inadmisible.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

Madrid 26.—Esta tarde conversaron varios diputados con el ministro de Agricultura sobre el proyecto referente al cultivo del algodón.

Todos conviniere con el ministro en que este relierza el proyecto para su modificación, en el sentido de que abarque todos los problemas que entraña el asunto, expresando el ministro que así lo haría saber al presidente de la Cámara.

Por su parte, el diputado Lucio Martínez dijo que tenía el propósito de pedir al Comité algodonero explicase la inversión que se habían dado a las cantidades cobradas y que suman varios millones de pesetas.

Otros diputados dijeron que en doce años se han recaudado 78 millones, y que los gastos habidos no llegan al 5 por 100.

Todos se mostraban unánimes en oponerse a la manobra del señor Cambó en este asunto.

Reunión de la Junta Permanente de Estado

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, la Junta Permanente de Estado, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Parece ser que en la reunión se trató de la defensa nacional.

Al final, el ministro de Estado obsequió a los reunidos con un lunch.

Los radicales se quejan de la actitud de las derechas

Madrid 26.—Al terminar la sesión de Cortes conversaron en uno de los pasillos el jefe de la minoría radical señor Iglesias y el diputado señor Alzump.

El primero de ellos dijo que la actitud de las derechas se iba haciendo cada día poco menos que inadmisible.

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

Madrid 26.—Esta tarde conversaron varios diputados con el ministro de Agricultura sobre el proyecto referente al cultivo del algodón.

Todos conviniere con el ministro en que este relierza el proyecto para su modificación, en el sentido de que abarque todos los problemas que entraña el asunto, expresando el ministro que así lo haría saber al presidente de la Cámara.

Por su parte, el diputado Lucio Martínez dijo que tenía el propósito de pedir al Comité algodonero explicase la inversión que se habían dado a las cantidades cobradas y que suman varios millones de pesetas.

Otros diputados dijeron que en doce años se han recaudado 78 millones, y que los gastos habidos no llegan al 5 por 100.

Todos se mostraban unánimes en oponerse a la manobra del señor Cambó en este asunto.

Reunión de la Junta Permanente de Estado

Madrid 26.—En el ministerio de Estado se reunió hoy, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, la Junta Permanente de Estado, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Parece ser que en la reunión se trató de la defensa nacional.

Al final, el ministro de Estado obsequió a los reunidos con un lunch.

Los radicales se quejan de la actitud de las derechas

Madrid 26.—Al terminar la sesión de Cortes conversaron en uno de los pasillos el jefe de la minoría radical señor Iglesias y el diputado señor Alzump.

¡TRABAJO Y LIBERTAD!

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Sobrado motivo tienen las organizaciones obreras francesas para enorgullecerse del entusiasmo y de la unanimidad con que los trabajadores acogieron, y pusieron a ejecución, su llamamiento en todo el país.

En todo el país un impulso magnífico les puso a todos en pie. Con un mismo anhelo, los obreros de la industria privada, los de los servicios públicos, empleados, funcionarios, agrupando en torno suyo a todos los hombres y mujeres que comprenden el precio y el valor de la libertad, han manifestado su voluntad y dado el ejemplo de su fuerza.

He aquí lo que dio a la jornada del 12 de Febrero en Francia su carácter más significativo. Fue la clase obrera entera la que se levantó, sin distinción de categorías. Obreros, empleados, funcionarios, marcharon cogidos del brazo, impulsados por un pensamiento idéntico y comprometidos con una misma resolución.

En todas partes quedó constituido el bloque de cuantos están decididos a seguir siendo hombres libres. En el seno de la Confederación General del Trabajo hablamos borrado las barreras que se intentó levantar entre las diversas categorías de asalariados. Luego fué ante la opinión pública, ante el país entero, donde la solidaridad efectiva de todos los trabajadores se afirmó en un gran gesto de salvación. Los resultados no son sólo provechosos para la clase obrera. Lo son también para el mismo régimen republicano, que tan a menudo la hizo objeto de desdenes y persecuciones; lo son para la libertad, que con tanta frecuencia se les discute y regatea a los productores.

Un antiguo presidente de la República que volvió a ser presidente del Consejo, Raymond Poincaré, dijo un día de nuestras organizaciones obreras que eran "un conglomerado de intereses diversos y de apetitos divergentes". Séanos permitido recordar hoy esta fórmula de crítica y desdeno por la cual se le estimaba—ahora retirado de la vida pública—daba a entender que él, momificado en sus conceptos jurídicos, era incapaz de comprender el desinvolvemento de las "fuerzas" nuevas. ¿Acaso fué para defender sus intereses materiales que los trabajadores, manuales e intelectuales, se levantaron como un sólo hombre el 12 de Febrero? Para encontrar manifestaciones de apetitos y de intereses particulares y egoístas, tenemos, por lo contrario, que buscarlos en frente, en aquella cohesión sedicente que "ocia a monárquicos declarados y falsos republicanos, a los que señalaban el regreso al antiguo régimen feudal con los grandes intereses plutocráticos y confesionalistas. Conglomerado de los que ya no buscan sino en la violencia el mantenimiento de sus privilegios, con la fuerza corruptora del dinero.

Los trabajadores obedecieron a un pensamiento mucho más elevado. Resaudaron la tradición de la clase obrera, del pueblo francés de la gloria y del taller, que en el pasado ha dado a tantos miles de los suyos para la conquista y la salvaguarda de la libertad pública. No se advierte todo el verdadero alcance de la reciente huelga general en Francia si no se comprende que los trabajadores obedecieron a los mismos sentimientos que inspiraron a las masas populares en los grandes períodos históricos.

De no haber sido así, ¿a qué nuestro movimiento hubiera podido tener la amplitud y la profundidad que demostró el mes pasado? No hubiéramos podido poner de relieve que existen en Francia otras fuerzas que las de la reacción. Pero no hubiéramos podido suscitar tan inmensa acción popular. Ha sido un pueblo seguro que se ha puesto en pie, contra cuantos le hacen la injuria de creerlo dispuesto a someterse a la esclavitud.

En un magnífico gesto de fe y de confianza, los trabajadores dividieron la miseria y los sufrimientos que les sobrevinieron, olvidando

ron la incertidumbre del mañana y las angustias que provoca en todos los hogares proletarios. Porque sabían que la acción era necesaria, asumieron con toda decisión los riesgos de esa acción. Querieron demostrar que se hallaban en marcha por el mismo ideal que sus antepasados, pero que se encontraban mejor armados que ellos para defenderlo.

He aquí, repito, por qué el movimiento unánime del 12 del pasado Febrero nos llena de orgullo y de confianza. Unas masas obreras que supieron realizar semejante gesto, y que vuelven a encontrar en sí mismas, a la primera señal de peligro, el impulso de las más gloriosas horas históricas, no serán vencidas. Gracias a ellas no será tampoco la democracia verdadera. Pero es preciso que la democracia lo sepa y no lo olvide en ningún momento: para que pueda triunfar de sus enemigos, ocultos y declarados, debe apoyarse sobre el pueblo trabajador, debe comprender que el porvenir pertenece al trabajo.

León JOURNAL

Secretario general de la C. G. T. francesa. Delegado obrero de Francia en Ginebra.

Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción.)

Sucesos locales

Entran en una casa por el balcón y violentan la cerradura de un bañi, apoderándose de veinticinco pesetas y una linterna

El domingo se cometió un robo en una casa del camino del Avellan, domicilio de Antonio López Uren de...

Unos desconocidos penetraron por un balcón de la casa, entrando después a una de las habitaciones de la misma, donde violentaron la cerradura de un bañi que habia, llevándose 25 pesetas y una linterna.

Más tarde agentes de vigilancia detuvieron como supuesto autor del hecho a Antonio Martínez Barragán, en poder del cual encontraron 11 pesetas 30 céntimos, así como la linterna robada.

Mendigos detenidos

Por impiorar la caridad pública, guardias municipales procedieron a la detención de Pilar Fernández Heredia, de 30 años, y Francisco Ramírez Ramírez, de 44 años.

Futbolista lesionado

En el Hospital fué atendido el domingo de lesiones de pronóstico reservado un futbolista del equipo de Ciza, cuyo nombre se desconoce, y el que dijo resultó herido al dar un golpe.

Pequeño incendio en una huerta

En las primeras horas de la noche de ayer se originó un pequeño incendio en la finca conocida por "Huerta de las flores", sita en el camino de Purchil, propiedad de don Manuel Ardú y habitada por Manuel González Jiménez.

El incendio se inició en una chimenea de la casa existente en la mencionada huerta.

Fué necesaria la intervención de los bomberos.

RETABILLO

PRIMAVERA

Ha llegado la primavera. Los poetas han puesto a encontrarse en vena de inspiración, y nos deleitarán con versos dedicados a las flores, a los pájaros y a la madre naturaleza. Primavera llena de sol y alegría, compendio de exquisiteces.

Pero este año ha sucedido una cosa rarísima. Llegó la primavera, y continuó el invierno; al otro día, el frío arreció aun más; y así los pocos días que llevamos de la simpática y encantadora estación. Y vemos extrañados que la primavera que tanto anhelamos no viene; y los poetas se guardan sus versos, y los novios esperan impaciente. ¿Qué sucede? ¿La primavera no ha sabido responder a las exigencias de quienes ya estaban deseando verle el pelo.

En fin, no lo lamentemos. A lo mejor se le ha ocurrido a la primavera venir por Granada con varios días de retraso. Nadie puede adivinar los miles de compromisos con que se encuentra uno por ahí. Y a la estación de las flores puede que le haya pasado algo de eso. Tal como están las cosas, no puede uno decir con seguridad: «Mañana estará en casa» y esto es lo que le ha sucedido a la primavera.

BARRIO FIGARES

El popular y simpático barrio Figares tiene a su haber unas calles dignas de elogiosos comentarios. Con una particularidad; que todos los días, a las tres y media de la tarde, el mismo

HA COMENZADO LA DISCUSION DEL NUEVO PRESUPUESTO PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Martín Barreles, y con asistencia de los señores Vinueza, Hernández Carrillo, Suárez Cobos y Gómez Sánchez, se reunió ayer en sesión extraordinaria la Comisión gestora, a fin de comenzar la discusión de los presupuestos que han de comenzar a regir a primeros de Abril próximo.

Nuevo gestor

Después de leído el acta de la sesión anterior, se posesiona de su cargo el nuevo diputado provincial don Miguel Suárez Cobo.

Este hace uso de la palabra y dice que al tomar posesión del cargo es su primer saludo para el señor gobernador civil que lo nombra, al que se ofrece, porque entiende, entre otras cosas, que hay que estar al lado del principio de autoridad como base de todos los derechos ciudadanos.

Agradece tanto al presidente de la Diputación, como a los demás diputados, las frases elogiosas que le dirigieron en la última sesión. Se ofrece a todos, así como al personal de la Diputación, eficaz elemento de cooperación, y a la Prensa.

También saludó y se ofrece a Granada y a su provincia, muy especialmente a la Alpujarra, a la que representa, y que es la tierra—dice—de sus grandes amores, porque allí tiene a su madre y sus hijos.

Continúa en el uso de la palabra el señor Suárez Cobos y manifiesta que en estos momentos en que tanto se habla y discute sobre las convulsiones íntimas, quiere hacer constar, desde el cargo que ocupa, que es católico, apóstolico romano, y que por esta religión daría sí, fuera preciso, su vida.

El señor Martín Barreles elogió al señor Suárez Cobos, y expone la viva satisfacción de todos por contar entre ellos con el nuevo diputado.

El señor Vinueza se adhirió a las frases del presidente, y recogiendo, como presidente de la comisión de Beneficencia, las palabras del señor Suárez Cobo, dice que a los acogidos de los Hospitales se les respeta en las conciliencias de cada uno sin inclinarse a ninguna, pues entiende que esa es el principio de la verdadera democracia.

También el señor Hernández Carrillo saluda al nuevo diputado.

Los presupuestos

Se pasa a dar cuenta de los nuevos presupuestos. El señor Hernández Carrillo anuncia algunas enmiendas al presupuesto de gastos.

Tanto el presidente, como el vice y el secretario de la Corporación, entienden que hay que comenzar por el presupuesto de Ingresos, y en su virtud el señor Torres Calleja comienza su lectura, anunciando que hay ligeras variantes con el del año pasado.

En efecto, en el capítulo 1.º, referente a rentas, y en sus artículos 1.º, 2.º, 3.º y 5.º, no existe variación alguna, respetándose las partidas de 5 486 pesetas por propiedades; 1 535,47 por censos; la de 112 103,97 en las de intereses y efectos públicos y demás valores, y la de 35 en la partida de "otras rentas".

Con respecto al capítulo 3.º, o sea el de subvenciones y donativos, en su artículo 1.º, que trata de los ingresos que cede el Estado a la Diputación, existe una variación en más en el importe de la subvención que con arreglo al artículo 133 del Estatuto provincial se concede a las Corporaciones para la construcción de caminos vecinales.

En el presupuesto actual habia consignadas para estas atenciones 683.859 pesetas y para el próximo el Estado concede para dicho fin 713 668,08.

En la reparación y conservación de caminos vecinales se aumenta la subvención del Estado de 120 900 a 127 599,36.

Los capítulos 4.º y 5.º no tienen modificación, y en el 7.º, en la parte correspondiente a la prestación de servicios, se aumentan en 2 010 pesetas los ingresos por estancia de menores.

MODAS

Algunas señoras se estarán preguntando a estas horas cuáles son las modas para esta nueva estación. Y vamos a aclararlas de esos líquidos que usan en las tintorerías. Nada de eso. Aquí es un cambio de color rápido y preciso y sin que el transeúnte observe nada.

MODAS

Están, pues, justificadas las quejas de las tintorerías, que no sin razón se quejan de la competencia tan ilícita que les hacen algunas calles, como estas del barrio Figares, dignas de figurar en ellas unas películas cuya acción se desarrolle en el desierto de Sahara. Porque por falta de polvo no quedará.

Al llegar al artículo 2.º del capítulo antes aludido, y en su epígrafe por aprovechamientos especiales, el señor Vinueza hace constar que se han suprimido las cantidades presupuestadas por el aprovechamiento de los sobrantes de comidas de los hospitales y justifica este extremo por haber prescrito en el establecimiento mixto de los Ojizares el caso doloroso de que el contratista de dicho aprovechamiento, José García, que paga por esta contrata 1.850 pesetas anuales, se negaba a que los niños que esperaban a la puerta comieran los sobrantes. Por todo ello considera inhumano que se vendan esos sobrantes mientras niños hambrientos esperan a las puertas de los hospitales y a los que se les debe de reparar.

El señor Suárez Cobos y todos los diputados se muestran conformes con dicha supresión.

En el ya referido capítulo 7 existe un aumento para el presupuesto próximo de 15.000 pesetas en la partida correspondiente a la participación de la Diputación, en la patente nacional de circulación de automóviles.

No existe variación alguna en los capítulos 8, 9, 10, 11 y restantes, del capítulo de Ingresos.

Se acuerda discutir la totalidad del presupuesto de Gastos.

Por el secretario se da cuenta de algunas modificaciones introducidas en el actual, como son las de haber incluido 15.000 pesetas para los anticipos reintegrables a que tienen derecho los funcionarios, con arreglo a los preceptos legales en vigor; una subvención de 500 pesetas para Escuela de Sordo-Mudos; otra de 2.500 pesetas para el Instituto Ganadero y una de 2.000 para la Escuela de Artes y Oficios.

Otro de los aumentos, que importa 8.500 pesetas, es el de referente a haber equiparado los sueldos de los practicantes.

Para el profesorado de la Escuela de Comercio, y como obligación impuesta por el Estado, mientras lo consignó en sus presupuestos, se incluyen en el de la Diputación 30.000 pesetas, 50 por 100 de la cantidad global, y cuyo resto le corresponde al Ayuntamiento.

El señor Hernández Carrillo se ocupa de esta cuestión, y con toda clase de respeto se lamenta de que el Estado cree una Escuela que le tiene la obligación de costear e imponga después a las Diputaciones, la obligación de pagar el personal y material, con la promesa de hacerlo él más tarde. Pide al presidente que interese de los Poderes públicos que no olviden consignar dicha obligación para aliviar la situación económica de las Diputaciones y Ayuntamientos.

El señor Martín Barreles entiende que no cabe discutir una disposición ministerial que obliga a la Diputación, sin perjuicio de que se esté al cuidado cuando se confeccionen los presupuestos del Estado, recordar, pero no exigir, lo que pide el señor Hernández Carrillo.

A los señores Vinueza y Suárez Cobo les parece bien la actitud del señor Martín Barreles, y el señor Hernández Carrillo, respetando las decisiones de la superioridad, insiste en que no parece muy equitativo que no teniendo que funcionar dicha Escuela hasta Octubre, se les obligue a consignar a las Diputaciones y Ayuntamientos antes que al propio Estado.

El señor Torres Calleja prosigue enumerando las modificaciones del presupuesto de Gastos, y expone que de conformidad con lo acordado hace varias Comisiones, se consignen una gratificación de 5 000 pesetas para el arquitecto provincial y otra de 1.500 para el sobrestante y delineante, por sus trabajos, que no quisiera cobrar con motivo de las obras del nuevo pabellón provincial.

El señor Hernández Carrillo dice que, como ya habia anunciado, algunas enmiendas que afectan directamente a la Beneficencia, primordial obligación de la Diputación, y cree que deben ser antepuestas a otras obligaciones de carácter graciable que pueden desecharse, o por lo menos concederlas con carácter más restringido.

Habla de las obras del Manicomio, y opina que después de llevarse gastadas en ellas 750 000 pesetas, el abandonar las significaría casi la destrucción de lo construído. Por ello se extraña de que no figure en el presupuesto cantidad para continuar las obras.

Sabe que el señor Martín Barreles tiene la idea de contratar un empréstito, pero si ello fracasara, no podrían continuar las obras y seguirían los demeritos en el tremendo abandono, por lo que respecta al local en que se encuentra.

Señala otros "olvidos", que a su entender hay en el presupuesto de Gastos.

Al señor Vinueza le parece bien lo de las obras, pero cree que el procedimiento que se indica no es adecuado, ya que para terminar el nuevo Manicomio hay que ir al presupuesto extraordinario y al empréstito, empréstito de fácil consecución por la solvencia que tiene la Diputación provincial de Granada, que cuenta con medios suficientes para ello.

El señor Suárez Cobos parece bien lo dicho por el señor Hernández Carrillo, pero se muestra también de acuerdo con lo expresado por el Sr. Vinueza.

El señor Martín Barreles expresa que los límites de un presupuesto ordinario no tienen elasticidad para acometer una obra del buque del nuevo manicomio. Para obras de defensa de lo ya hecho, puede contarse con la partida de 200 000 pesetas que figura en el presupuesto para obras generales de los establecimientos.

Afirma que hay sociedad bancaria dispuesta al empréstito y que él espera el momento oportuno para descargar a la Diputación de Granada de 110 000 pesetas anuales que por vía de amortización de intereses del empréstito que se hizo para la Leprosaría Regional, convertida hoy en Establecimiento mixto. Con esta misma suma—dice—y con mucha menos, se atenderá a la amortización e in-

tereses del nuevo empréstito para el Manicomio.

El señor Hernández Carrillo: Me satisfice el dicho por S. S. y deseo que cumplan esos proyectos, pero quiero salvar mi responsabilidad por el acaso.

El señor Martín Barreles: Tan de estimar es su responsabilidad como la de los demás señores diputados, que queremos que sea un hecho lo del nuevo Manicomio.

Pedido informes al señor Torres Calleja sobre este asunto, dice que se pudo hacer una casa decorosa para la Diputación, por la coincidencia de haber cobrado dos años de Cédulas personales en uno. Con relación al nuevo Manicomio entiende que no están desamparadas las obras, porque en la relación de Resultados, que es la parte integrante del presupuesto, hay cantidades de importancia para dicho fin.

Aclara que el presupuesto extraordinario está en marcha y que la Diputación tiene más que suficiente para responder al empréstito, ya que entre otros bienes posee una renta de más de 100 000 pesetas de lánimas.

El señor Vinueza se congratula de las aclaraciones hechas por el secretario, lo que demuestra que rápidamente se puede hacer el nuevo Manicomio sin suspiros ni temores.

El señor Hernández Carrillo replica que sus palabras no han sido efecto de ninguna suspicacia, y se ocupa de los análisis en los establecimientos, que afirma se hacen con gran retraso, a su entender, porque no paga su importe al Instituto de Higiene.

Se suscita largo debate, en el que intervienen todos los vocales, así como el secretario de la Corporación, al que se le pide informe, y de cuyo debate parece desprenderse que el Instituto de Higiene—que fué costado por la Diputación provincial de Granada y al que aportan cantidades de importancia todos los Ayuntamientos de la provincia—tiene la obligación de hacer gratis los referidos análisis.

Para aclarar este asunto se acuerda que se eleve consulta a la superioridad. El señor Hernández Carrillo se ocupa de la falta de hornos crematorios en los hospitales.

El señor Martín Barreles insiste en que para todas esas reformas hay una partida global, y el señor Vinueza especifica que en el presupuesto que se está discutiendo se han duplicado las cantidades para mejoras en los establecimientos benéficos y modificaciones, pero que todo ello se llevará a cabo por estudio y de una manera razonada y proporcional.

A las tres menos diez de la tarde se suspende la sesión, para continuarse en el día y hora previamente señalado, o sea hoy a las doce.

LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

Para tratar del asunto de las plantillas con motivo de la discusión de los nuevos presupuestos, el domingo se reunieron en el local de la antigua Escuela Normal de Maestros los funcionarios, en las oficinas de Granada, de los cuatro ministerios.

Después de un cambio de impresiones, se acordó dirigir telegramas y cartas al señor Villanueva y demás diputados que abogan por el restablecimiento de las plantillas y que una comisión viera a los diputados, como ya habia anunciado, algunas enmiendas que afectan directamente a la Beneficencia, primordial obligación de la Diputación, y cree que deben ser antepuestas a otras obligaciones de carácter graciable que pueden desecharse, o por lo menos concederlas con carácter más restringido.

Habla de las obras del Manicomio, y opina que después de llevarse gastadas en ellas 750 000 pesetas, el abandonar las significaría casi la destrucción de lo construído. Por ello se extraña de que no figure en el presupuesto cantidad para continuar las obras.

Sabe que el señor Martín Barreles tiene la idea de contratar un empréstito, pero si ello fracasara, no podrían continuar las obras y seguirían los demeritos en el tremendo abandono, por lo que respecta al local en que se encuentra.

Señala otros "olvidos", que a su entender hay en el presupuesto de Gastos.

Al señor Vinueza le parece bien lo de las obras, pero cree que el procedimiento que se indica no es adecuado, ya que para terminar el nuevo Manicomio hay que ir al presupuesto extraordinario y al empréstito, empréstito de fácil consecución por la solvencia que tiene la Diputación provincial de Granada, que cuenta con medios suficientes para ello.

El señor Suárez Cobos parece bien lo dicho por el señor Hernández Carrillo, pero se muestra también de acuerdo con lo expresado por el Sr. Vinueza.

El señor Martín Barreles expresa que los límites de un presupuesto ordinario no tienen elasticidad para acometer una obra del buque del nuevo manicomio. Para obras de defensa de lo ya hecho, puede contarse con la partida de 200 000 pesetas que figura en el presupuesto para obras generales de los establecimientos.

Afirma que hay sociedad bancaria dispuesta al empréstito y que él espera el momento oportuno para descargar a la Diputación de Granada de 110 000 pesetas anuales que por vía de amortización de intereses del empréstito que se hizo para la Leprosaría Regional, convertida hoy en Establecimiento mixto. Con esta misma suma—dice—y con mucha menos, se atenderá a la amortización e in-

tereses del nuevo empréstito para el Manicomio.

El señor Hernández Carrillo: Me satisfice el dicho por S. S. y deseo que cumplan esos proyectos, pero quiero salvar mi responsabilidad por el acaso.

El señor Martín Barreles: Tan de estimar es su responsabilidad como la de los demás señores diputados, que queremos que sea un hecho lo del nuevo Manicomio.

Pedido informes al señor Torres Calleja sobre este asunto, dice que se pudo hacer una casa decorosa para la Diputación, por la coincidencia de haber cobrado dos años de Cédulas personales en uno. Con relación al nuevo Manicomio entiende que no están desamparadas las obras, porque en la relación de Resultados, que es la parte integrante del presupuesto, hay cantidades de importancia para dicho fin.

Aclara que el presupuesto extraordinario está en marcha y que la Diputación tiene más que suficiente para responder al empréstito, ya que entre otros bienes posee una renta de más de 100 000 pesetas de lánimas.

El señor Vinueza se congratula de las aclaraciones hechas por el secretario, lo que demuestra que rápidamente se puede hacer el nuevo Manicomio sin suspiros ni temores.

Proyectos granadinos.-El Ayuntamiento y el ferrocarril Jaén-Granada

De acuerdo con todas las esperanzas, confesemos que el ferrocarril Jaén Granada-Motril no pasará de ser una bella entelequia. Han bastado muchos años—aquí el cálculo numérico sería triste—para que encontráramos hoy este proyecto asíxiado bajo el peso insuperable de mil discursos.

Generalmente, en Granada, como en otros sitios, las iniciativas corren este riesgo inevitable. Se lanza un proyecto, sea el que fuere, y no se presta el menor cuidado que una sesión de asamblea y proclamas sobran para que perezca fulminantemente. Aquí está, sí no, como ejemplo, nuestro ferrocarril Jaén-Motril, con su corte de comisiones, delegados y presidentes.

Hace escasamente dos meses—hablamos de tiempo reciente para no forzar mucho la memoria—ofreció al presidente del Concejo municipal reclamar un puesto de honor en la Comisión ejecutiva que con carácter interprovincial fué designado por el gobernador del Gobierno la concesión del ferrocarril. Lo reclamaba en una asamblea de fuerzas económicas, rodeado de un ambiente de mucho optimismo y poniendo en su deseo todo el entusiasmo de su juventud efectiva. Y hace escasamente dos meses que sentimos la nota fría de aquel optimismo ambiente de este entusiasmo desbordante de nuestro alcalde presidente del Ayuntamiento.

En efecto, toda la labor de aquella Comisión ejecutiva ha quedado reducida a los límites sencillos de este acuerdo único, tomado en una única reunión; excusar la asistencia a ésta de dos de sus delegados.

No sabemos qué clase de dificultades insuperables se habrán opuesto al rendimiento normal de esta Comisión ejecutiva, que no ha pasado de ser un organismo más en teoría. Se habia adjudicado la misión de crear un estado de opinión capaz de hacer practicable esta vieja aspiración con caracteres de utilidad nacional. Y hasta ahora toda su importante misión quedó terminada en "el recuerdo de trámite".

Queremos con esto estimular las actividades de nuestras "cátedras" locales puestas en juego en este problema.

¿Se piensa gestionar la concesión del ferrocarril Jaén-Granada-Motril?

¿Se ha desistido de acometer una vez más este proyecto?

Conveniamos en que todas las experiencias nos permitan suponer que esta última pregunta está suficientemente contestada. Pero recordemos al señor Corro su optimismo y a la Comisión ejecutiva pro ferrocarril la misión que se asignó.

No es ya momento de hablar en términos de fondo sobre este problema que agotó toda índole de argumentos. Se trata de saber ahora si realmente, si el Ayuntamiento continuará aumentando la organización, control y dirección de las gestiones, conjuntamente con la Comisión ejecutiva, si nuestros diputados les traducirán en peticiones ante el Gobierno, si éstas tendrán toda la fuerza imperativa de dos provincias unidas por la misma aspiración.

¿No se habló de organizar un mitin monstruoso con la intervención de todas las representaciones sociales, políticas y económicas de Jaén y Granada para dar al proyecto el empuje de una exigencia indeclinable? ¿Por qué no se ha organizado

ya esta asamblea? ¿Qué se espera entonces para celebrarla?

Convoque el alcalde a la Comisión ejecutiva pro ferrocarril. Désele a este organismo un sentido práctico y vayamos a la organización de aquella asamblea, donde la Comisión encontrará iniciado el desarrollo de un estado de opinión, de un entusiasmo vigoroso, el que difícilmente podrán oponerse dificultades, si las hay, en la realización de este proyecto.—Cruz

El problema de los mercados. Se incumplen las bases de venta

Ayer, en los mercados, hubo alguna "frescura" entre moyzistas y mironistas. Parece que ésto era debido a la mala acogida que ha tenido entre los terceristas el acuerdo municipal aprobatorio de las bases de venta.

Como hasta el alcalde llegaban informes de que los terceristas incumplen las bases citadas, ayer el Sr. Corro, acompañado del delegado de Abastos señor Ramírez, hizo una visita a los mercados.

Sobre ello habló con los periodistas más tarde, manifestando que a las ocho de la mañana se personó en los mercados para impedir que fuesen incumplidas las bases provisionales de venta acordadas, pues no podía tolerar que por nadie se denobedezcan los acuerdos municipales.

Añadió que habia decomisado, previo dictamen de los veterinarios, bastantes mercancías incomunicables, retirándose las mismas en un carro de la limpieza pública y que dentro de dos semanas llevaría a Cabildo las bases definitivas del Reglamento de mercados.

Un donativo a los bomberos

Don José Moreno Agrela visitó ayer al alcalde para hacerle entrega de un donativo de 100 pesetas, que destinaba al personal de Bomberos, por su excelente comportamiento durante la extinción del fuego que se originó en una finca de dicho señor, enclavada en las inmediaciones de la estación de Andaluces.

Comisión de Policía rural

Anoche se reunió la comisión de Policía rural, facilitándose la siguiente nota de lo tratado: «La comisión de Policía rural, en sesión celebrada en el día de hoy, bajo la presidencia del señor alcalde, estimó necesario recordar a todos los agricultores de este término que el plazo voluntario para efectuar los escarros con almocete termina el 31 del actual, y que a los que no la efectúan en dicho plazo, se les impondrán las sanciones que determinan las disposiciones legales.»

Comisión de Fiestas

Presidido por el señor Rostillo, anoche celebró reunión la comisión de Fiestas.

Asistieron los señores Baquero, Delmas, Ruiz Carnero, Romero de la Cruz y Valenzuela.

Se recogieron las quintillas que servirán de texto a las caracas del Corpus y se trató ampliamente de la organización de las dos verbenas populares que se celebrarán en la plaza de Bib Rambla en las próximas fiestas.

Varios vendedores del mercado, detenidos y multados por el gobernador civil

Con motivo de los incidentes que vienen ocurriendo en el mercado sobre la venta de verduras, ayer fueron detenidos los vendedores José Escudero García, Manuel Córdoba Martín, Miguel Martín Migonra, Juan Padilla Pozo, Ricardo Córdoba Reyes, Francisco Padilla Pozo y Antonio Garrido Martín.

A todos ellos les ha sido impuesta una multa por el gobernador por la venta a distintos precios de los artículos que expenden.

Ventas al detail

Se pone en conocimiento del público en general, que desde el lunes día 26, desde las nueve en adelante, podrán realizar sus compras de frutas y hortalizas al por menor en los Mercados de San Agustín, directamente a los terceristas.

EL GREMIO

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

GRAN VÍA, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

CONSTANCIO

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.